



**DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
POR EXCEPCION "RECINTO JORNADA PEDAGOGICA
EXPERIENCIA SIMCE".**

4623

VALLENAR,

02 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

- 1.- Memo N° 268, con fecha 31 de julio del 2012, emitido por el Director Daem, Señor Luis Ernesto Ruiz Valenzuela.
- 2.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° , emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
- 3.- Artículo N° 10, N° 8, Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
- 4.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 5.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-824-SE12 , al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
HOTELES ATACAM LTDA.	76.106.530-0	5351-824-SE12	\$ 323.985.-	\$ 385.542.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 08 asignación 011 del Presupuesto SEP, Área Educación 2012.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ERNESTO RUIZ VALENZUELA
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Archivo SEP/
- NFR/LRV//CGL /GFF/OTV/mga.